



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE OVIEDO

*ANUNCIO. Régimen de las delegaciones de la Alcaldía en Concejales de Gobierno: delegación de firma.*

#### Anuncio

La Alcaldía por resolución 2018/21545, de 13 de diciembre, resolvió lo siguiente:

1.º—Modificar la Resolución 2017/9071, de 15 de junio, atribuyendo al Concejales de Gobierno de Economía y Empleo la formalización de los contratos de trabajo del "Programa Joven Océpate 2018-2019" así como la firma de las resoluciones dictadas por incidencias de ellos derivadas.

En Oviedo, a 14 de diciembre de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-12875.